

plaza pública para la edición del 22 de mayo de 1991

Mudanzas administrativas

#...y cambios políticos

miguel ángel granados chapa

El Presidente Salinas no sólo despidió en público al procurador de la República Enrique Alvarez del Castillo, en el doble sentido de echarlo y decirle adiós, sino que también lo dio por muerto, al hablar de su legado. La operación fue parte de un reajuste ministerial que se completará hoy, en que resurgieron dos diputados perdidosos y perdedizos, Socorro Díaz y Miguel Montes, y asciende por méritos el procurador del Distrito Federal Ignacio Morales Lechuga.

Debo confesar, sin rubor, el desliz cometido aquí ayer, y que es evidente. Practiqué una lectura defectuosa de los hechos, y supuse que la reunión sobre procuración de justicia celebrada anteanoche significaba una ratificación de Alvarez del Castillo. De haber conocido a tiempo el texto del discurso presidencial, me hubiera ahorrado la metida de pata. Pero no lo hice, y admito el error en que incurrí. Lo mitigan las cautelas que expresé sobre aquella lectura de los hechos: dije que "nadie en la administración pública tiene el puesto asegurado". Dije que Alvarez del Castillo "parece haber remontado" la crisis que finalmente no había remontado; y conjeturé que celebrar anticipadamente la reunión evaluatoria podría servir a uno de dos propósitos: "permitirle que leyera su pliego de mortaja", o "fortalecer su posición". Ahora se sabe que fue para lo primero.

También ~~mitiga~~ atenúa mi falta el que, con relación a otro tema, pero ligado a las mudanzas administrativas y los cambios políticos de hoy, el viernes apareció aquí una suerte de anticipación certera. No es la especialidad de esta columna el pronóstico, pero se consideró ~~que~~ aquí que, presente de nuevo en las sesiones de la Cámara de Diputados, de cuya Gran Comisión era secretaria, Socorro Díaz quedaba "en situación formal de sustituir al ex gobernador de Puebla", Guillermo Jiménez Morales, designado en la víspera secretario de Pesca. Tras recordar cuatro ~~de~~ casos de secretarios que pasaron a presidir la Gran Comisión, dos de ellos para un lapso ^{final} breve, como ahora, dije que Socorro Díaz

"así como fue la primera mujer que presidió una toma de posesión presidencial, podría ser la primera legisladora que coordine a la mayoría priísta". Dije, además, que de ese modo, los jefes políticos de la diputada Díaz "podrían indicar su voluntad de mantenerla vigente, después del oscuro episodio colimense". Recordé asimismo que "en situación semejante, necesitado de compensaciones, está Miguel Montes García ~~XXXXXXXXXXXX~~ Socorro fue elgida ayer presidenta de la Gran Comisión, y Montes es a partir de hoy pr curador del Distrito Federal...con lo cual deja de ser tal vez para siempre aspirante a gobernar Guanajuato.

Detengamonos por ahora en los papeles de los Procuradores. Fue muy diversa la suerte con que cada uno de ellos desempeñó su cargo. Alvarez del Castillo llegó a su puesto con el precedente de que Jalisco, el estado de que era gobernador, había pasado a ser en su periodo el asiento de algunas de las principales bandas de narcotráfico. No era de su competencia como Ejecutivo estatal combatirlas, pero en la imagen general de su gobierno aquella situación menoscababa el valor de un nombramiento que recaía en un jurista experto en varias ramas del derecho. Para su infortunio, además, se le designó un subprocurador que ahora está arrestando a personas que no cumplen ~~EX~~ disminuciones de precios o tarifas que no han sido determinadas por autoridad competente, sino que nacen de concertaciones .. y peligroso a fuerza. Javier Coello Trejo manejó de modo tan arbitrario/la política antinarcóticos, que ~~xxxxdepués~~ meses después de su caída ha arrastrado a su antiguo jefe.

En cambio, Morales Lechuga realizó una actividad imaginativa y eficaz. Percibió zonas de dolencia social intensa, como los delitos sexuales o aquellos que involucran a menores, y ha propiciado que se les dé trato diferencial y preferente. No son las únicas innovaciones que introdujo, Las cito sólo a título de ejemplo. Por la naturaleza de su circunscripción, tenía posibilidad de mostrar presencia ~~xxxxxxx~~ viva en casos que hubiera podido abordar personal subordinado. Aunque ambas procuren justicia, son diversas en gran medida la oficina en que ha despachado hasta hoy x y la que ocupará en adelante. La excelente hoja de servicios en aquella no necesariamente se reeditará en ésta. Pero deseamos que así sea.

■ PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Mudanzas administrativas ...y cambios políticos

El presidente Salinas no sólo despidió en público al procurador general de la República Enrique Alvarez del Castillo, en el doble sentido de echarlo y decirle adiós, sino que también lo dio por muerto, al hablar de su *legado*. La operación fue parte de un reajuste ministerial que se completará hoy, en que resurgen dos diputados perdi-

22-Mayo-1991.-

dosos y perdedizos, Socorro Díaz y Miguel Montes, y asciende por méritos el procurador general de Justicia del Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga.

Debo confesar, sin rubor, el desliz cometido aquí ayer, y que es evidente. Practiqué una lectura defectuosa de los hechos, y supuse que la reunión sobre procuración de justicia celebrada anteañoche significaba una ratificación de Alvarez del Castillo. De haber conocido a tiempo el texto del discurso presidencial, me hubiera ahorrado la metida de pata. Pero no lo hice, y admito el error en que incurrí. Lo mitigan las cautelas que expresé sobre aquella lectura de los hechos: dije que "nadie en la administración pública tiene el puesto asegurado"; dije que Alvarez del Castillo "parece haber remontado" la crisis que finalmente no había remontado; y conjeturé que celebrar anticipadamente la reunión evaluatoria podría servir a uno de dos propósitos: "permitirle que leyera su pliego de mor-

taja", o "fortalecer su posición". Ahora se sabe que fue para lo primero.

También atenúa mi falta el que, con relación a otro tema, pero ligado a las mudanzas administrativas y los cambios políticos de hoy, el viernes apareció aquí una suerte de anticipación certera. No es la especialidad de esta columna el pronóstico, pero se consideró aquí que, presente de nuevo en las sesiones de la Cámara de Diputados, de cuya gran Comisión era secretaria, Socorro Díaz quedaba "en situación formal de sustituir al ex gobernador de Puebla" Guillermo Jiménez Morales, designado en la víspera secretario de Pesca. Tras recordar cuatro casos de secretarios que pasaron a presidir la Gran Comisión, dos de ellos para un lapso final breve, como ahora, dije que Socorro Díaz "así como fue la primera mujer que presidió una toma de posesión presidencial, podría ser la primera legisladora que coordine a la mayoría priísta". Dije, además, que de ese modo los jefes políticos de la diputada Díaz "podrían indicar su voluntad de mante-

nerla vigente, después del oscuro episodio colimense". Recordé asimismo que "en situación semejante, necesitado de compensaciones, está Miguel Montes García". Socorro fue elegida ayer presidenta de la Gran Comisión, y Montes es a partir de hoy procurador general de Justicia del Distrito Federal... con lo cual deja de ser, tal vez para siempre, aspirante a gobernar Guanajuato.

Detengámonos por ahora en los papeles de los procuradores. Fue muy diversa la suerte con que cada uno de ellos desempeñó su cargo. Alvarez del Castillo llegó a su puesto con el precedente de que Jalisco, el estado de que era gobernador, había pasado a ser en su periodo el asiento de algunas de las principales bandas de narcotráfico. No era de su competencia como Ejecutivo estatal combatirlas, pero en la imagen general de su gobierno aquella situación menoscababa el valor de un nombramiento que recaía en un jurista experto en varias ramas del derecho. Para su infortunio, además, se le designó un subprocurador que ahora está arrestando a personas que no

cumplen disminuciones de precios o tarifas que no han sido determinadas por autoridad competente, sino que nacen de *concertaciones*... a fuerza. Javier Coello Trejo manejó de modo tan arbitrario y peligroso la política antinarcóticos, que meses después de su caída ha arrastrado a su antiguo jefe.

En cambio, Morales Lechuga realizó una actividad imaginativa y eficaz. Percibió zonas de dolencia social intensa, como los delitos sexuales o aquellos que involucran a menores, y ha propiciado que se les dé trato diferencial y preferente. No son las únicas innovaciones que introdujo. Las cito sólo a título de ejemplo. Por la naturaleza de su circunscripción, tenía posibilidad de mostrar presencia viva en casos que hubiera podido abordar personal subordinado. Aunque ambas procuren justicia, son diversas en gran medida la oficina en que ha despachado hasta hoy y la que ocupará en adelante. La excelente hoja de servicios en aquella no necesariamente se reeditará en ésta. Pero deseamos que así sea.